

LA PROVINCIA.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

AÑO I.

GERONA.—Jueves 7 Octubre de 1872.

NÚM. 35.

SECCION POLÍTICA.

Madrid 2 de Noviembre de 1872.

La política del Directorio no podía tener mejor sancion que los magníficos resultados producidos por el discurso del Sr. Moreno Rodríguez.

Yo no recuerdo haber asistido en mi vida á una sesion tan solemne; la emocion se retrataba en todos los semblantes; llenos los escaños, llenas las tribunas, y pendiente el auditorio de la boca del jóven diputado, que con una dignidad suprema y una elocuencia sin ejemplo formulaba una de de las oraciones mas acabadas que se ha oido en la tribuna española.

Los aplausos interrumpieron á cada momento al jóven tribuno, y cada una de sus palabras caia como plomo derretido sobre la frente de los conservadores.

La mayoría, asustada al considerar la trascendencia de la acusacion, vióse desde el primer momento dividida, y al cerrarse los debates cuando la votacion iba á verificarse, comprendieron ya todos los que conocen á fondo las luchas del parlamento que el gobierno saldria derrotado.

Ponderar la importancia de esta votacion lo encuentro sobremañera inútil; los partidarios del retraimiento y del motin diario no tendrán razon alguna para negar que son en estas circunstancias mas fructíferos los triunfos de la tribuna que el combate de las barricadas.

El manifiesto del Directorio ha producido como era natural distintas apreciaciones, pero de todos modos nótese ya de una manera marcada que todos los elementos verdaderamente útiles y constantes se agrupan al rededor de los ilustres jefes del partido republicano, que en estas circunstancias verdaderamente graves han dado una prueba mas de energía y firmeza de carácter.

Hoy que el parlamento puede proporcionarnos victoria de verdadera importancia, se criminal lanzarnos al combate; en breve vendran momentos de prueba, y para entónces quedan emplazados los que hoy perturban é imposibilitan la marcha del partido republicano.

La abolicion de la pena de muerte será causa de otra division en el seno de la mayoría, y creo que para entónces cimbrios y progresistas deslindaran sus campos.

La comision de presupuestos ha aceptado definitivamente el proyecto del banco hipotecario.

Tamaña abdicacion era de esperar: 24 puestos en el Consejo del Banco, con pingües sueldos y la esperanza de futuros negocios deciden á los radicales mas radicalizados.

Por otra parte era necesario suspender la bancarrota por algunos años, y ha sido preciso aceptar el proyecto del Banco que ataca la libertad, y eleva el privilegio á sistema, para conservar estos presupuestos ruinosos con los cuales pagamos á un ejército que no se bate, á unos empleados que no trabajan y á un rey italiano.

Como habia anunciado, la aprobacion de la acusacion de Sagasta ha producido pésimo efecto en palacio. Claro está que Amadeo no puede ver con buenos ojos inutilizado al partido conservador, para ser gobierno, y por consiguiente planteado el dilema entre los republicanos y los radicales.

Todo depende de nuestra actitud; si por medio de una política seria alcanzamos la confianza del pais, nuestro triunfo es mas que posible necesario.

Pero si la opinion del partido se desviase, y hallan eco en las conciencias serenas los gritos de despecho de unos cuantos perturbadores desahuciados, entonces afligirian á España dias de luto; y del general naufragio de todas las ideas, quedarian solo la sangre estérilmente derramada, y la dictadura militar, humillando nuestro decoro, é imposibilitando nuestras aspiraciones democráticas.—Ll.

P. D. Ha causado general sentimiento en el Congreso la noticia de las exacciones llevadas á cabo por Saballs en varios pueblos importantes de esa provincia, y se espera con ansiedad la interpelacion que esplanarán los Sres. Pascual y Casas, Corominas y Nouvilas sobre el estado de las provincias catalanas.

EXPEDICION CARLISTA.

=

Los carlistas han recorrido cobrando el *barato* durante la semana pasada, los principales pueblos del litoral de esta provincia, que á eso se dedican tiempo hace les *devotos* de Dios, de la Patria y el Rey. Por noticias fidedignas sabemos que Saballs sirve lo mismo para un fregado que para un barrido, es decir, que así dá vivas á Carlos VII como á la libertad, que lo propio se halla dispuesto á defender al primero, en pago de los cuartos que exige de los pueblos, con el propósito laudable, sin duda, de hacerse una *posicion* que le permita holgar buenamente mas tarde en el extranjero, que á defender, —no se asusten nuestros lectores,—la República y todavia la Federal. ¡Buena adquisicion vamos á hacer los republicanos!

Despues de haber estado en Palafrugell y Palamós, se dirigieron á la Taulera en donde pernoctaron aquella noche. Y como quiera que ha dado lugar á varias conjeturas y suposiciones las marchas de las columnas, deseando ser justos siempre, hemos de decir que la que manda el coronel Cabrinetti, que hacia algunos dias le seguia la pista, á seguir el camino que habia tomado, los hubiera cogido en la plaza misma de S. Antonio de Calonge, en la que indefectiblemente destrozara á los carlistas; pero no pudo conseguir su intento por haber cambiado de rumbo, dirigiéndose por la parte de Valllobrega, á tenor de los consejos que le diera un voluntario de Calonge, que con la mejor buena fe del mundo, por ignorar que los carlistas hubiesen llegado á Palamós, les trazó aquella direccion. El resultado de todo eso fué que la tropa no pudo dar con ellos por una equivocacion y que llegó rendida á Palafrugell, con una marcha de todo el dia.

A la mañana siguiente, jueves de la semana pasada, los carlistas se presentaron en San Felú de Guixols, entrando por distintos puntos, algunos de ellos bastante cabrosos. Llamaron á las autoridades locales, pero en vano, pues estas no se presentaron. Debemos consignar, no obstante, un hecho que demuestra hasta la evidencia el descuido que existe en comunicar las noticias entre las fuerzas del gobierno. Mientras un concejal estaba hablando con el jefe de la fuerza de carabineros, oyendo de este todas las seguridades de que no entrarian los carlistas, por presumir que bajaba una columna del ejército, éstos estaban ya dentro de la poblacion, debiendo aquel tomar un paso mas que ligero para ir al Convento, donde se acantona la fuerza, dirigiéndose por la *Riera* para no hacer una pequeña vuelta. Los carlistas intimaron la rendicion á los carabineros, amenazando con que pondrian fuego al Convento; y como quiera que al cabo de poco rato aparecieran algunos de aquellos del lado del

Calvario, que domina la poblacion, los carabineros dieron una descarga que causó seis heridos y la muerte de un caballo, hiriendo á dos mas; cuando desliziándose arrimados á las paredes de las casas y tapias del Convento, pasaban uno á uno y corriendo frente al portal del patio del mismo.

Una cosa algo anómala sucedió allí. En la plaza del Convento hay tres casitas, de una de las cuales salió un tiro que dió en un corredor del mismo. Mas claro, la bala iba dirigida á los carabineros.

No obstante la *valentia* de Saballs, los suyos no se atrevieron á entretenerse en cobrar la contribucion, sino que huyeron por la carretera llamada de Tetuan, y pasando entre San Telmo y el mar por unos despeñaderos que no pueden salvarse sin grave riesgo de perder la vida, llevándose los heridos, uno de los cuales aseguran murió en el camino y dejando otro de gravedad en Tossa.

Por noticias posteriores hemos sabido que han estado en Lloret, y el jueves último en Tordera, en cuya persecucion iba el general Andra.

En ese dia dicho general mandó apearse á los viajeros del tren en la estacion del Empalme, embarcándose con su columna hasta Tordera, en donde sabiendo que allí estaba la faccion, y para ganar tiempo, atravesó el rio con agua hasta la cintura, dando así ejemplo á sus soldados, cuyo hecho nos ha referido persona fidedigna y que no podemos menos de aplaudir. ¡Ojalá pudiéramos decir otro tanto del brigadier Serrano, quien si hubiese salido de Cassà ó las 5 ó 6 de la mañana del miércoles en direccion á San Felú hubiera dado alcance á los carlistas.

Un consejo nos permitimos dar á las autoridades de la Provincia y es que procuren establecer un buen servicio de confiancias, pagándolo bien, en la seguridad de que la tropa, trabajando menos, conseguirá mayores resultados, puesto que ahora van poco menos que al azar.

Dificilmente se presentará á nuestras tropas otra ocasion mas propicia para acabar con la faccion. Era público y notorio que Saballs trataba de recorrer los pueblos de la marina con el objeto de recaudar fondos: súpose con la debida anticipacion su llegada á Palafrugell y hubo, por lo tanto, tiempo mas que suficiente para que alguna de nuestras columnas saliese á su encuentro é interceptase al paso en una ú otra de las variaciones poblaciones que ha visitado. Sin embargo, no ha sucedido así; el público ha visto otra vez frustradas sus esperanzas. ¡Parece mentira, exclaman todos, que tres columnas, puestas en movimiento en diferentes direcciones y con las noticias que llegaban á la capital diariamente, no hayan conseguido dar con Saballs, quien tranquila y sosegadamente iba de pueblo en pueblo cobrando la contribucion!

Semejante hecho solo puede atribuirse á la carencia absoluta de confianzas. Ya hemos dicho que la columna que salió de La Bisbal, en direccion á Calonge, era la llamada á encontrarse con el carlismo. Y en efecto, á no ser por las torpes indicaciones de algunos vecinos de dicho pueblo, el llano de Palamos hubiera sido el punto de reunion de los contendientes, donde necesariamente habria sido copada la partida de Saballs. Y no ocurriendo novedad por este lado y continuando la faccion su movimiento por el litoral, tenia que ser interceptado en San Feliu por el batallon de Toledo que se dirigia por Cassá y Llagostera. Mas el cansancio á otras circunstancias que ignoramos le hicieron detener en Cassá por algunas horas, tiempo suficiente para que Saballs se librara del enemigo.

En la villa de San Feliu no pudo verificarse exaccion alguna, gracias al ataque que sufrió de los carabineros desde un convento en que se hallaban fortificados. Dirigiéronse despues por Tossa y Lloret y atravesando luego el rio Tordera, debió ensancharse el corazon de Saballs, dándose el parabien por haber llevado á término una expedicion que no es para repetida.

Mas el incansable general Andia no cesó de perseguirle, deseoso de librar á la provincia de la plaga del carlismo; y trepando por las montañas de Arbucias, dióle alcance cerca de San Hilario, donde efectuando una retirada aparente, fué sorprendida la faccion; rompióse el fuego con valor por ambas partes, pero á los pocos instantes los carlistas se declararon en vergonzosa derrota dispersándose en todas direcciones en completo desorden, abandonando en el campo unos quince ó diez y seis muertos, huyendo heridos no pocos y en poder de las tropas cinco prisioneros, que fueron conducidos á esta capital el lunes próximo pasado á la caida de la tarde.

Tal es el fin que ha tenido la temeraria expedicion del cabecilla Saballs. Verdad es que le ha valido unos diez ó doce mil duros, segun nos han referido; pero tambien es cierto que ha hecho derramar mucha sangre y ocasionado victimas que jamás podrá rescatar con el dinero recogido. Quédale, no obstante, en su fanática conciencia el terrible consuelo de que esa sangre y esas victimas son verdadero homenaje que tributa á Dios para su mayor honra y gloria.

En todos tiempos el absolutismo ha consumado en nombre de Dios los mas grandes crímenes y ha ocultado bajo el manto de la religion las mayores iniquidades. Asi es que los mas implacables enemigos de Dios en todas las épocas de la historia han sido los mismos que con el sable y la cruz se han constituido en paladines de aquellas dos grandes ideas.

Pero hoy el absolutismo es una especie de espantajo que solo causa mella en los débiles é ignorantes: es la idea vieja, que retirándose de los grandes centros,

como espantada del movimiento científico é industrial de las villas y ciudades, se detiene en las aldeas cuyo espíritu no ha sido aun impresionado por la vez de la moderna civilizacion.

Por eso es una mengua para esta provincia que los partidarios del absolutismo se sostengan por tanto tiempo, causando desgracias sin cuento y manteniendo á los pueblos en constante agitacion y alarma. Es tambien una mengua para el ejército que un puñado de fanáticos y mal armados se burlen de la persecucion de tantos soldados. Nosotros creemos que el único responsable de todo es el gobierno que nos rige, quien careciendo del poderoso apoyo de la opinion pública, no se atreve á armar á los pueblos de alguna importancia, á quienes considera como sus mas temibles enemigos por el delito de ser los mas acérrimos defensores de la libertad y de las reformas que el lamentable estado de la nacion reclama.

Llamamos la atencion de los republicanos sobre las importantes y significativas lineas que copiamos del correspondal de nuestro colega *La Independencia*. Dicen así:

«Las cosas marchan tan deprisa, que no hemos de tardar en ver cuál sea el móvil de algunos gritadores, y estoy casi por asegurar que Pí, Figueras, Castelar, Salmeron y otros pasteleros de hoy serán demagogos dignos de Fernando Poó, al lado de los republicanos madrileños, degolladores nominales de la minoría.»

Por estupenda que sea la noticia no ha de cojernos de sorpresa, supuesto que la historia antigua y contemporánea nos demuestra que Madrid es el receptáculo donde se refugian los mayores pícaros de España.

No deja de ser harto elocuente que los hombres mas eminentes de nuestro partido, que á la vez son una gloria de nuestra patria y una esperanza halagüeña para el porvenir, sean hoy ultrajados y tratados con el mayor desprecio por algunos que, aspirando á la direccion del partido y á ocupar en él los puestos mas importantes, han sido rechazados por el voto popular, sin duda porque sus escasos merecimientos ó su nulidad intelectual no les hacian acreedores á tan señalada distincion.

Es tambien por demás elocuente que los baladrones y los que más gritan en épocas de libertad y de tolerancia sean los mas prudentes y comedidos en dias en que arrecian las persecuciones.

Los conservadores dirigen manifiestos de adhesion á D. Práxedes Mateo Sagasta con motivo de la célebre cuestion de la trasferencia. Nada mas

natural que los individuos de una sociedad de socorros mutuos se ayuden recíprocamente.

La única manera de arreglar la extracción hecha de los dos millones de reales de la Caja de Ultramar es que los autores de ese atentado devuelvan la cantidad á su destino, sufriendo como corrección y escarmiento, la pena prescrita por el Código. Veremos si esta vez es una verdad la igualdad ante la ley.

ACUSACION AL MINISTERIO SAGASTA.

A instancia de varios suscritores, comenzamos á continuación la brillantísima peroración del diputado republicano ciudadano Moreno Rodríguez acusando al ministerio presidido por D. Praxedes Mateo Sagasta por malversación de caudales públicos, cuya proposición, como saben nuestros lectores, ha sido tomada en consideración en el Congreso de los diputados.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ: Los firmantes de la proposición, cuya lectura acabais de oír, no se proponen hacer de ella una cuestión de partido; los hombres contra quienes vá dirigida, no ocupan hoy el poder, ni siquiera tienen asiento en esta Cámara, ni aun constitucional y parlamentariamente puede creerse que en una época próxima puedan ocuparlo. Esta circunstancia nos impone con mayor fuerza el deber y medida que es siempre compatible con la severidad de la justicia; y al mismo tiempo demuestra que nosotros no podemos aspirar á obtener ventajas en pró de nuestras ideas políticas, en pró de las ideas de nuestro partido, en cuanto se refiere á la marcha y desarrollo de la política militante.

Varios de los dignos diputados que hoy firman la proposición, firmáronla también en unión con los dignos representantes del partido moderado y del partido radical, cuando aquel ministerio era fuerte y cuando se tenía por sobre manera poderoso. Al reproducirla hoy nosotros, previa invitación ineficaz á nuestros antiguos compañeros y á sus respectivos partidos; al ofrecer hoy nosotros ancho campo aquí para la defensa donde se escuchó la acusación, venimos á demostrar que aquel acto no fué por nuestra parte concebido ni realizado por un extraño fin político, sino que nos inspiramos en más altas ideas. Nosotros presentamos la acusación contra el ministerio cuando era fuerte: no le acusaríamos si supiéramos que hoy no se le facilitarían los medios para que pudiera venir á defenderse; y si mañana, por una de esas variaciones frecuentes en la política, aquel ministerio tuviese á sus órdenes una mayoría, si se nos dejaba un pié de terreno donde combatir, reproduciríamos otra vez la acusación.

Hay algo más importante que los intereses

eventuales, que las conveniencias, la mayor parte mezquinas de los partidos militantes; el interés supremo del país, la ordenada administración, la recta inversión de los caudales públicos, la integridad de las leyes, son asuntos que tocan por igual á todos los partidos. Es deber de todos los diputados vigilar por el cumplimiento de las leyes y más especialmente por las que se refieren á la inversión de los caudales públicos; y si este es deber estrecho para un diputado, ¿cuánto mayor no debe serlo para un ministerio y para una mayoría que ha levantado la bandera de moralidad y que con este hecho concreto ha conquistado en su favor hasta cierto punto el espíritu público.

Nosotros cumplimos hoy con este penoso deber, y aceptamos de antemano todos los sinsabores que pueda ocasionarnos nuestra difícil posición de acusadores, porque venimos al debate inspirados únicamente en la alta idea de la justicia, sin pasión; sin odio, fija la vista en la ley, puesta la mano en el corazón.

Son graves los cargos que en esa proposición dirigimos contra el último ministerio presidido por el Sr. Sagasta. Lo acusamos de verdaderos delitos; le exigimos la responsabilidad; pedimos al Congreso que declare que há lugar de exigirle esa responsabilidad, y que remita el asunto al Senado y los acusados á la barra.

Necesario es que sean graves y poderosas las pruebas con que nosotros contamos, para presentar una proposición cuya trascendencia no se nos oculta. De las pruebas y fundamentos que para ello tengamos, el Congreso juzgará después de la sencilla relación que yo habré de hacer. Abrigo la esperanza de que esa proposición será aceptada, no por la mayoría, sino por la unanimidad de la Cámara; reclámanlo así de consuno la opinión pública alarmada, los fueros de la ley hollados y el propio interés de los acusados.

En la relación de los hechos que ha motivado este asunto que sirvieron de fundamento para pedir un crédito supletorio que después ha dado lugar á esta proposición, habré de detenerme en lo que resulta de aquella especie de expediente que por breves momentos presentó á la Cámara el ministerio acusado.

Yo no he de recordar la impresión que el expediente produjo en una Cámara cuya mayoría estaba á la devoción del ministerio; yo no he de recordar cuantas vestiduras se rasgaron, y como, á no ser por el convenio de Amorevieta, acaso se hubiese hecho leña de aquel árbol caído. A mí no me toca juzgar esos hechos: los tomo como se representan: es competencia del Congreso hoy, lo será del Senado mañana, si á él se remite el asunto, aquilatar la certeza de aquellos fundamentos.

A juzgar exclusivamente por aquellos documentos, el ministerio presidido por el Sr. Sagasta se encontró á mediados de Marzo último en una situación extremadamente crítica.

Encontrábase amenazado de una insurrección carlista, de otra alfonsina, de otra radical y de otra republicana: tenía además en la mano los hilos de diversas conspiraciones sin un carácter político determinado: sabía que se preparaba una conspiración filibústera con el propósito de lanzar al mar buques corsarios que fueran á poner en peligro en lejanas playas la integridad de la patria, había además otra conspiración de no sé que carácter, pero en la cual, según aquellos documentos, tenía cierta participación ó cierto conocimiento el actual presidente del Consejo de ministros, y cuyo propósito era incendiar unas cuantas fábricas de Barcelona (*El señor presidente del Consejo pidió la palabra*); y para que todo fuera crítico, extraño y difícil en aquel ministerio, cuya policía andaba en todas partes, se encontró en el caso nunca oído ni visto, de sorprender al jefe constitucional de las fuerzas de mar y tierra pidiendo subrepticamente á soberanos y extranjeros generales también extranjeros que vinieran á moralizar y á organizar el ejército de España.

Verdad es que coincidían estos hechos con la proximidad de unas elecciones en las cuales aquel gobierno iba á luchar con una formidable coalición levantada contra él por sus inauditas arbitrariedades.

Pero también es cierto que esos documentos, pedidos con insistencia, no se han presentado sobre la mesa. Yo debo decir que en aquel expediente no habría nada que se refiriese á elecciones: así es que habría que aceptar como punto de partida, que aquellas insurrecciones próximas eran lo único que podía motivar la necesidad de fondos. Si no recuerdo mal, eran 3.000 los jefes de la insurrección, y se necesitaban por lo tanto 3.000 agentes de policía activos y entendidos.

(Se continuará.)

GACETILLAS.

Con motivo de la celebración del certámen literario el domingo tuvo lugar en nuestro espacioso y elegante coliseo, llegó á esta capital, procedente de Barcelona, nuestro querido amigo y compañero en el periodismo, ciudadano José Roca y Roca, redactor de nuestro apreciable colega *La Independencia*, quien, según tenemos entendido, ha sido premiado con el primer accésit del premio *laurel de oro* que figura en primera línea entre los que se han adjudicado este año por nuestra Asociación literaria.

Así mismo, y con el propio objeto, llegaron á

Gerona el Director del periódico literario *La Renaxensa*, el jóven poeta Sr. Mateu, y los redactores del mismo Sres. Ubach y Vinyeta, Aulestia, Tomas, Pirozzini, Trilla y Alcover y algunos otros cuyos nombres no recordamos en este momento.

Ya que en el último número no pudimos, por falta de espacio, dirigirnos á nuestros amigos, reciban especialmente nuestros cordiales plácemes los que han salido laureados, y acepten todos, como salido del fondo de nuestro corazón, el afectuoso saludo que les dirigimos desde nuestro humilde puesto de periodistas.

—Rogamos al señor Gobernador fije su atención en la correspondencia que en el último número insertamos fechada en Arbucias. De ser cierto el hecho que en la misma se denuncia, creemos que el alcalde de aquella población atenta de la manera más escandalosa á los derechos individuales reteniendo por simples sospechas á las personas. Esperamos que el señor gobernador, una vez enterado de la verdad del hecho, procederá con toda energía contra el referido funcionario exigiéndole la responsabilidad que las leyes previenen.

—Muchos han sido los establecimientos públicos que han abierto las puertas á sus concurrentes completamente restaurados, en los días de ferias. Entre ellos merecen citarse la tienda-librería de Grases, (plaza de la Constitución), y los cafés de Barrios (calle de Ciudadanos) y del Comercio á cargo de don Antonio Norat (plaza de las Castañas). Gusto en el decorado, comodidad y elegancia, ¿es cuanto hemos podido admirar en los tres establecimientos, los cuales, á no dudarlo, figurarán ya desde hoy en el número de los que hacen digna competencia con los de la misma clase instalados en capitales de mayor categoría.

Felicitemos á sus respectivos dueños, y deseáramos que fuese imitada su conducta por parte de muchos á quienes correspondá.

—La compañía de verso que actúa en nuestro bonito coliseo, (1) se presentó ante el público el martes, primer día de ferias, poniendo en escena el aplaudido drama del Sr. Alcántara *Digna de Deu*, cuyo desempeño fué medianamente ejecutado, haciéndose, sin embargo, aplaudir en algunas escenas la Sra. Abella lo propio que el Sr. Corominas y Mirambell.

El miércoles se puso en escena por primera vez en nuestro teatro el boceto dramático del mismo autor titulado *Creo*. Si hemos de juzgar por el efecto que nos produjo su regular ejecución, diremos que, si bien la obra del Sr. Alcántara no nos complació del todo, tiene no obstante bonitos y armoniosos versos y algun

(1) Posteriormente hemos sabido que la empresa de nuestro teatro había *tronado*,

que otro pensamiento escogido que honran sobremanera al autor del *Digna de Deu*.—Los *Egoistas*, que también se puso en escena la misma noche, dejó mucho que desear á muchos de los que todavía no habíamos visto representado este drama del popular Pitarra.

Los *achaques de la vejez*, que se ejecutó el día siguiente, jueves, ha sido tal vez la producción de que mejor partido ha sabido sacar hasta ahora el actor contratado Sr. Corominas.

El viernes, día de todos los santos, fué un mal día para nuestro teatro, pues además de haberse puesto en escena un drama en un acto sin pies ni cabeza de autor desconocido, que nosotros sepamos, en cuyo desempeño, excepción hecha del Sr. Corominas, no pudieron salir airosos, por más que quisieron hacerlo, los demás actores que en él tomaron parte; le cupo, luego, tan mala ejecución á *Las francesillas* que á buen seguro su autor desconociera su propia obra caso de haberse presentado entonces en el teatro. Aconsejamos á los actores en general que estudien más sus respectivos papeles si no quieren ponerse en ridículo como lo hicieron el viernes en el desempeño del interesante drama del Sr. Pitarra.

—El viernes pasado los carlistas estuvieron nada menos que tres horas en Salt sin que hubiese quien les molestase, oyéndose un tiro que dió por resultado la muerte de otro liberal.

No es un partido político quien con las armas en la mano devasta la provincia; es una horda feroz de asesinos y bandoleros que roban y matan á los ciudadanos honrados.

Eso no puede ni debe durar ya más tiempo. Precisa que por parte del gobierno se tomen las medidas convenientes para evitar tanto desastre. Sabemos que muchas poblaciones solicitan de las autoridades una exigua fuerza para vigilar la población, á fin de que al presentarse los carlistas en el pueblo tengan aviso de su llegada y puedan tomar las pocas armas con que cuentan para ayudar á dicha fuerza y repeler entre todos á los carlistas.

Tenemos el fatal presentimiento de que quejas tan justas no serán atendidas, por lo que aseguramos tristes conflictos en nuestra provincia, que indudablemente sumirán en la miseria á miles de familias. ¿Pueden estar al frente de los municipios los Ayuntamientos, cuando aprontan el cupo que se les piden? ¿Continuarán en sus respectivas localidades los que por su industria, comercio ó propiedad tienen muchos brazos ocupados, cuando éstos son los que más sufren los jaqués de los carlistas.—Decididamente que no.

Veán el Sr. Gobernador Civil, el Sr. Gobernador militar y la Exma. Diputación lo que conviene á los intereses que las leyes les encomiendan; véanlo mientras

sea tiempo tal vez y eviten los conflictos que presagiamos. ¡Ojalá nos equivoquemos!

No decimos una palabra más por hoy. Nuestro acento es el acento del ciudadano sincero y leal, que ama y quiere á la provincia de que forma parte, deseando la integridad de los intereses de todos sus habitantes, sean éstos del color político que quieran, puesto que en el fondo todos son hombres. No es cuestión de partido, es cuestión de dignidad, de honra y decencia; es cuestión en la que estamos interesados todos los que amamos la libertad, los que queremos el respeto debido para todos los hombres honrados, los que deseamos que el ciudadano goce de la paz y tranquilidad á que tiene derecho todo hombre de bien.

—El día 2 del actual se constituyó la Diputación provincial nombrando presidente al ciudadano Juan Matas, y vice-presidente á D. Manuel Ferran. Forman la Comisión permanente los ciudadanos Emilio Prax, Miguel Avelli, Estanislao Costa, Pablo Alsina y Casimiro Pons, republicanos los cuatro primeros y radical el último.

—Por falta de asistencia de algunos diputados, no pudo celebrarse reunión en los días 4 y 5 del actual. Comprendemos perfectamente el abandono en que dejan los intereses provinciales los *calamares* de la Diputación, pues todo su empeño consiste en entorpecer su marcha cuando no está en sus manos la caja provincial; comprendemos igualmente la ausencia de los carlistas puesto que sus correligionarios se encuentran en estado es, excepcional y han acordado no hacer uso del derecho de sufragio.

Pero lo que no sabemos explicarnos es la conducta de algunos diputados republicanos y radicales, que no concurren cual debieran á las sesiones, perjudicando gravemente los intereses de los demás compañeros, impidiendo la marcha de la Diputación y causando un fatal retraso á los asuntos á ella encomendados.

Es necesario que nuestros amigos se fijen en el deber que les impone el cargo que ejercen y que hagan cuantos sacrificios exija este para el común interés.

Los republicanos y radicales forman la mayoría de la misma y pueden y deben empujar su marcha, mayormente cuando los demás partidos se niegan á cooperar al mismo fin.

Sentiríamos vivamente que lo que lamentamos reprodujera, pues en este caso nuestro beber nos obligaría á publicar los nombres de los que faltasen, lo que para bien de todos vale más que no suceda.

—Tras una ruda campaña por parte de la minoría republicana, el Congreso ha aprobado el proyecto de ley llamando á las armas 40.000 hombres. En vano se han esforzado nuestros amigos, probando de mil ma-

neras lo inconveniente que era defraudar de nuevo las esperanzas del pueblo, concebidas por las promesas de los monárquicos, prontos á olvidar hoy lo que afirmaban ayer. La monarquía necesita de la savia de la juventud para sostenerse. ¡Quién sabe si esos brazos que hoy arrebatan á la agricultura para regar el árbol de la dinastía serán los que le arrancarán, de raíz.

—Las minorías republicanas acordaron hacer una tirada de 100.000 ejemplares del notable discurso pronunciado por nuestro correligionario Moreno Rodríguez, con motivo de la acusación de Sagasta.

Nuestro amigo, con su poderosa elocuencia, consiguió llevar el convencimiento á la mayoría de los Diputados, haciendo triunfar con sus votos la causa de la moralidad y de la justicia.

—El sábado último por la noche, y con motivo de la llegada á esta capital de los poetas de Barcelona que venían á recoger los premios con que habían sido aureados en el certamen de la Asociación literaria de esta capital, el digno presidente de nuestro Ateneo, Sr. Gelabert, obsequió con un té á dichos señores, convidando además á algunas de las personas de esta ciudad más caracterizadas en cuestiones de Arte, Ciencia y Bellas Letras.

Con este motivo, los salones del Ateneo, en donde tuvo lugar tan fraternal obsequio, estuvieron sumamente concurridos y animados durante las cuatro ó cinco horas que duró la modesta festividad á la galantería del Sr. Gelabert debida.

Antes y después del té, que dicho sea de paso, fué abundante y servido con el esmero y amabilidad que tanto distinguen al presidente del Ateneo artístico, se tocó el *armónium*, se leyeron y recitaron bellísimas composiciones así en prosa como en verso. El Sr. Roca y Roca empezó, leyendo una inspirada poesía titulada *Lo somni de Guttemberg*. Seguidamente fueron recitando y leyendo alternativamente composiciones tiernísimas y fogosas, nuestros amigos los Sres. Mateu, Ubach y Vinjeta, Pirozzini, Riera, Botet, Ferrer, Ametller, Pujol, Franquesa, Vila, Vinardell y tal vez algún otro cuyo nombre no recordamos en este momento.

La velada se pasó agradablemente, lo cual consignamos con gusto, siquiera para demostrar al Sr. Gelabert que su esquisita amabilidad y galantería han hallado eco en nosotros y en todos cuantos tuvieron el gusto de asistir á la reunión indicada.

—Ha empezado ya á publicarse en Madrid, la revista literaria *La Lira Española*, de cuyo prospecto enteramos á nuestros lectores en uno de los últimos números de LA PROVINCIA.

De conformidad con nuestro ofrecimiento, insertamos á continuación el sumario del primer número de la espresada revista:

«*La Mano del Diablo*, novela crítica en francés por Alfonso Karr, traducida por Juan Angel Sierra.—A la flor llamada en inglés *Forget me not* (no me olvides) por X...—Cervantes por C. Vieyra de Abreu.—A C... oriental, por Abdon de Paz.—Teatros, por *Mefistófoles*.—*El Deber*, soneto, por C. Vieyra de Abreu.—Enigma.—Charada.—Epigrama.—Suelos.

Repetimos á nuestro apreciable colega nuestro afectuoso saludo; y si en algo puede valerle nuestra pobre cooperación, se la ofrecemos cordialmente de todas veras, ofreciéndole igualmente nuestro débil apoyo en todo cuanto pueda contribuir á la consecución de los nobles y levantados propósitos que se propuso *La Lira Española*, al publicar su prospecto.

—Hé aquí el sumario del último número de *La Renaxensa* que hemos recibido:

«Los reys d' Aragó y la Séu de Girona per *Fidel Fita*.—L' anyoransa de la Mort (poesía) per *Geroni Forteza*.—Certàmens poètics de Girona, per *Emilio Grahit*.—L' àngel del sepulcre, per *J. Pella y Forgas*.—Las estisoras, per *Francesch Manel Pau*.—Exposició marítima, per *S. O.*—Ton Esguart (poesia), per *Jordi Codina y Bordorxich*.—Baladas, per *Felip de Codina*.—Correspondencias.—Novas.—Reclam.

—La división de las materias contenidas en el número último de la importante revista *Fomento de la Produccion Nacional*, es la siguiente:»

«Aprehension en el *Valencia*.—Contribucion por territorial y subsidio.—Aceites.—Instituto agrícola catalan.—Los presupuestos, III.—Ecos libre-cambistas.—La Hacienda Española.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.»

—Hemos sido visitados por un nuevo periódico que se publica en Madrid, eco de la sociedad abolicionista española, con el título de *El Abolicionista*.

Plácenos semejante visita, toda vez que el nuevo colega viene á defender en la prensa lo que nosotros hemos defendido á capa y espada, aun á trueque de ser llamados malos patriotas y considerárenos vendidos al oro filibustero, fantasma inventado por la imaginación ealenturienta de todos los esclavistas siempre que pretenden combatir las contundentes razones de los que somos partidarios de la *abolición absoluta á inmedtata* de la esclavitud en nuestras Antillas.

Bien venido sea en el periodismo el nuevo adalid de los derechos naturales del hombre. Le enviamos nuestro cordial saludo, y á la par que le remitimos el cambio de nuestra humilde publicación, tenemos un especial gusto en enterar á nuestros lectores del sumario de las materias contenidas en el número 3 de *El Abolicionista*, que hemos recibido.

Hélo aquí:

I. La *Sociedad Abolicionista* á sus defensores en el Senado y en el Congreso.—II. La esclavitud en los tiempos modernos, por *Fernando de Castro*.—III. Los negros de la insurrección Cubana.—IV. La redención de cautivos y el Episcopado Español.—V. La esclavitud y el discurso del presidente de Consejo de ministros.—VI. Declaración.—VII. Varios.—VIII. Correspondencia de *El Abolicionista*.

Imp. de MANUEL LLACH, Ferreria Vella, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

La Provincia.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

Se publicará, por ahora, los jueves y domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, un mes.	3 rs.
» » tres meses.	8 »
En el resto de España.	10 »
En el Extranjero y Ultramar, semestre.	30 »

Números sueltos, 4 cuartos.—Anuncios, remitidos, etc., á precios convencionales.

NOTAS.—Toda la correspondencia se dirigirá bajo el siguiente sobre: *Sr. Administrador del periódico LA PROVINCIA—Gerona.*

Insértese ó no se inserte, no se devolverá original alguno.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Gerona en el local de la redaccion. *Círculo Republicano*, en la imprenta de este periódico y en casa de los señores Pablo Alsina, Felix Sala, Auliach, Porredon y Burset.

EN BAÑOLAS se halla para vender una casa con tres pisos con un huerto de regadio detrás de la misma el que dá salida la carretera provincial de Gerona á Olot, sita en la calle del Born de dicha villa señalada con el núm. 4.

Dará razon D. Jaime Ordeix vecino de la misma.

PIANO. Por el módico precio de 30 duros se vende un magnífico piano de mesa, de cinco octavas y media de estension, sistema Guerin.—El profesor de piano D. Isidro Molleradará razon. 12

Las renombradas turbinas

sistema Moreno, continúan construyéndose con toda perfeccion, en la fundicion «La Catalana», Ginesta 6.—Los industriales que deseen proveerse de tan útil cuanto económico motor, pueden dirigirse al inventor, quien les facilitará detalles en abundancia, demostrándoles palpablemente las ventajas positivas que alcanzarán con el uso de las citadas turbinas en sus respectivas industrias 12

CARITAT.

DRAMA EN QUATRE ACTES Y EN VERS

PRECEDIT D' UN PRÓLECH
escrit per**JOAQUIM RIERA Y BERTRAN.**

Esta obra dramática de molta actualitat, estrenada ab gran eczit en lo TEATRE CATATÁ, instalat á Barcelona, forma un elegant volum de 114 planas y s ven al preu de *duas pesstas*, a las principals librerías, y á la imprenta d'aquest periódich.

BUENA OCASION

para adquirir á precios sumamente módicos, las clases de lienzos mas superiores y las mas esmeradas confecciones de ropa blanca. Establecimiento de D. Ramon Soler, Tapineria, 30, Barcelona. 9

GRAN BARATURA.**Armas.**

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Plateria núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustin, Gerona.

ESCOPETAS.

Sistema fouché.	2 tiros de 300 rs. á 1000.
Id. id.	1 tiro de 200 rs. á 400.
Piston.,	2 tiros de 240 rs. á 600.
Id.	1 tiro de 100-rs. á 200.

REWOLVERS.

De 20 tiros.	320 rs.
De 6 tiros con puñal.	de 100 rs. á 160.
De 6 tiros.	de 50 rs. á 160.
Pistolas arzon, 2 tiros, el par.	200 rs.
Id. id. 1 tiro, id.	100 rs.
Cachorrillos, 2 tiros.	40 rs.
Id. 1 tiro.	14 rs.

Tiros carabina Rewolver 15 milímetros

En el mismo establecimiento se construyen todas clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos. 1-s.

APOPLEGIA (feridura.)

El remedio mas eficaz para evitarla asi como la reincidencia al que hubiese sido atacado por esa terrible enfermedad son nuestros antiapoplepticos. No nos detenemos en recomendar la bondad de nuestro específico por ser ya muy conocida del público.

Farmacia de Xiqués, Salt (afueras de Gerona). Depósitos en Gerona en la drogueria de D. Narciso Perez plaza de la Constitucion. Barcelona en la Farmacia de la Barra de Férro, Moncada 10. Prospectos gratis. 5